

DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:
Calle del Carmen, núm. 29, principal.
Teléfono núm. 2.549.



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja.
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial.

Ministerio de la Guerra:

Real decreto nombrando Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Capitán general de Ejército D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, Marqués de Estella.—Página 397.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la plaza de Profesor de Dibujo del Instituto de Zamora.—Página 397.

Ministerio de Fomento:

Real orden dictando reglas con el fin de que el Gobierno se entere en todo momento de las oscilaciones del precio del carbón y sus causas, así como para evitar el agio de los mediadores.—Página 397.

bón y sus causas, así como para evitar el agio de los mediadores.—Página 397.

Administración General:

HACIENDA.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Página 398.

Señalamiento de pagos y entrega de valores.—Página 398.

GOBERNACIÓN.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este Centro de 20 de Junio de 1912, relativa al estado sanitario de la isla de Puerto Rico.—Página 398.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de la plaza de Profesor de Dibujo del Instituto de Zamora.—Página 398.

Declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la plaza de Pro-

fesor de término de la enseñanza de Francés, vacante en la Escuela Industrial de Béjar.—Página 398.

Accesos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este Ministerio.—Página 398.

FOMENTO.—Dirección General de Obras Públicas.—Conclusión del plan general de carreteras á construir por el Estado.—Página 399.

ANEXO 1.º—BOLSA.—OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—OPOSICIONES. SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—ANUNCIOS OFICIALES del Banco de España (Madrid y Lérida), Compañía del abastecimiento de aguas de Sevilla y Sociedad general de tranvías eléctricos de Palma.—SANTORAL.—ESPECTÁCULOS.

ANEXO 2.º—EDICTOS

ANEXO 3.º—TRIBUNAL SUPREMO.—SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.—Págs. 49 y 50.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY D. Alfonso XIII (q. D. g.) S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

MINISTERIO DE LA GUERRA

REAL DECRETO

Vengo en nombrar Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Capitán general de Ejército D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, Marqués de Estella.

Dado en San Sebastián á trece de Agosto de mil novecientos catorce.

ALFONSO.

El Ministro de la Guerra,
Ramón Echagüe.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien, de conformidad con lo dispues-

to en el Real decreto de 16 de Octubre de 1913, ordenar se anuncie al turno de concurso previo de traslado entre titulares de la misma asignatura que lo sean en virtud de oposición, la plaza de Profesor de Dibujo del Instituto de Zamora.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 27 de Julio de 1914.

BERGAMIN.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: En atención á las actuales circunstancias, y con el fin de que el Gobierno se entere en todo momento de las oscilaciones del precio del carbón y sus causas, así como para evitar el agio de los mediadores, procede que por los dueños de minas de carbón se hagan públicos los precios de dicho producto, dando esta publicidad facilidades al Gobierno para poder adoptar las medidas extraordinarias que el interés general demande.

También es necesario que los dueños de las minas de carbón pongan en conocimiento del Gobierno el aumento del precio que ya hubiesen acordado ó en lo sucesivo acuerden, exponiendo al mismo tiempo las causas que justifiquen el alza.

El Gobierno está seguro de que, como siempre, las empresas hullaeras demostrarán en esta ocasión su acreditado patriotismo, prestando la debida cooperación al interés general del país.

En su consecuencia, S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que con toda urgencia se reclame de los dueños de minas de carbón los precios de este producto, y se les requiera para que den cuenta asimismo de las alteraciones que tales precios experimenten y de sus causas.

2.º Que por dichos dueños de minas se comunique á este Centro directivo el Stock que tengan actualmente y la producción media diaria que realicen durante las excepcionales circunstancias presentes.

3.º Que manifiesten igualmente á este Ministerio los medios que necesitarían que el Gobierno pudiera facilitarles, tanto para lograr un aumento inmediato de la producción como para poner sin pérdida de momento en actividad nuevas yacimientos de hulla.

De Real orden lo comunico á V. I. para su debido cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 11 de Agosto de 1914.

UGARTE.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio, Industria y Trabajo.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

La subasta celebrada en el día de hoy para la adquisición y amortización de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 14 de Agosto de 1914.—El Director general, P. O., Moisés Aguirre.

Esta Dirección General ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas señaladas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se aseguren los valores siguientes:

Día 17.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por Real orden de 5 Marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico, hasta el número 10.059.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 10.045.

Días 18 y 19.

Pago de idem id. en metálico, hasta el número 10.059.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 10.045.

Idem de créditos de Ultramar, recibidos por los Ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección General, facturas corrientes de metálico hasta el número 95.200.

Días 20, 21 y 22.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico, hasta el número 10.059.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 10.045.

Idem de id. id. del señalamiento corriente, en metálico, hasta el número 95.200.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.885.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el número 27.011.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la Ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898, hasta el número 32.426.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de Agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la Ley de 27 de Marzo de 1900, hasta el número 2.430.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.969.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presenta-

das para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 8.683.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1893 y anteriores.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de Julio de 1883 y anteriores a Julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

NOTA. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar, deben presentar las fes de vida de los poderdantes en la Tesorería de este Centro en la forma que previene la Real orden de 11 de Abril de 1913.

Madrid, 14 de Agosto de 1914.—El Director general, P. O., Moisés Aguirre.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Inspección general de Sanidad exterior.

Según comunica nuestro Cónsul en San Juan de Puerto Rico, la salud pública en el distrito consular es satisfactoria, sin haber ocurrido desde hace tiempo ningún caso sospechoso de ningún género.

En su virtud, queda sin efecto la circular de este Centro de 20 de Junio de 1912 (GACETA del 21), acerca del estado sanitario de la isla de Puerto Rico.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento, el del comercio, Directores de las Estaciones sanitarias de puertos y terrestres fronterizas y a los efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Sanidad exterior.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 14 de Agosto de 1914.—El Inspector general, Manuel M. Saizar.

Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y terrestres fronterizas, Comandantes generales de Ceuta y Melilla y Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Zamora, la plaza de Profesor,

de la asignatura de Dibujo, que ha de proveerse por concurso de traslado, conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Octubre de 1913, y Real orden de esta fecha.

Pueden optar a la traslación los Catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado plaza igual a la vacante y lo sean en virtud de oposición.

Los Aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, a este Ministerio, por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde sirven, precisamente dentro del plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Este anuncio se publicará en los Boletines Oficiales de las provincias, y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego, sin más aviso que el presente.

Madrid, 27 de Julio de 1914.—El Subsecretario, Silveira.

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de su digna presidencia, se ha servido desear desierto el concurso de traslado anunciado en la GACETA de 15 de Diciembre último, para proveer la plaza de Profesor de término de la enseñanza de Francés, vacante en la Escuela Industrial de Béjar, por no reunir el único aspirante, D. Fernando Felipe Martí, las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes para tomar parte en estos concursos.

De Real orden, comunicada por el señor Ministro, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 8 de Agosto de 1914.—El Subsecretario, Silveira.

Señor Presidente del Consejo de Instrucción Pública.

Por orden de 13 del corriente mes, y de conformidad con lo que prescribe el artículo 90 del Reglamento de 24 de Febrero de 1911, dictado para aplicación de la ley de 4 de Junio de 1908, ha sido ascendido D. Manuel Hurtado y González, á Ordenanza de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 del citado Reglamento.

Madrid, 14 de Agosto de 1914.—El Subsecretario, Silveira.

En virtud de examen, y por orden de 13 del actual, ha sido nombrado Bedel segundo de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz, D. Canuto Pérez Zapata, número 120 de los aspirantes aprobados.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de 24 de Febrero de 1911, dictado para aplicación de la ley de 4 de Junio de 1908.

Madrid, 14 de Agosto de 1914.—El Subsecretario, Silveira.

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

PLAN GENERAL DE CARRETERAS A CONSTRUIR POR EL ESTADO, formado en cumplimiento de las leyes de 29 de Junio de 1911 y 25 de Diciembre de 1912, relacionando en él aquellas carreteras que, propuestas para la ampliación de este plan, por no haber pertenecido á ninguno de los del Estado, han de necesitar, en su día, para su inclusión, el correspondiente proyecto de ley y la tramitación á que se refiere la general vigente de carreteras.

(Continuación de la GACETA del día 13 de Agosto.)

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD
Provincia de Orense.			
<i>Travesías.</i>			
1. Travesía de Viana del Bollo, en la carretera de Gudiña al ferrocarril de Palencia á La Coruña.	0,330	20. Ginzo (carretera de Villacastín á Vigo) á la de Orensa á Portugal, por términos de Sabucedo y Porquera, cruzando el río Limia en los de Puente Linares	26,000
<i>Urgentes de los 7.000 kilómetros.</i>			
2. Puente de las Poldras á Pontevedra, por Celanova, La Cañiza y Puente Caldeas, sección del Alto de Cerdal al puente de Filgueira, trozos 1.º, 2.º y 3.º	16,370	Necesarias en la información, sin proyecto de ley.	
3. Idem id., sección de Ginzo á Celanova	14,000	21. De la carretera de Orense á Portugal, en término de Bande, á la frontera portuguesa en dirección á Turey, cruzando el río Limia en términos de Puente Linares, por los del Ayuntamiento de Muñón y Calvos de Randín	25,000
4. Beariz á Esposende, por los términos de Avión y Beade, trozos 1.º y 4.º	13,598	22. Pereiro Nuevo (carretera de Villacastín á Vigo) á la frontera portuguesa por La Mezquita y Cádavos	13,000
5. (Ribadavia á Ceta) á Bustelo de Abajo (puente de Meijaboy á Orense)	15,130	23. De la carretera de Puebla de Brollón á Orense por San Esteban, Sacardebón y Espartidas á la de Castro Caldelas á Monforte	"
6. De la de Orense á Purgugal á Portela d'Home (frontera portuguesa), trozos 1.º y 2.º	18,500	24. De Orense á Maceda entre las de Ponferrada á Orense y Villacastín á Vigo	"
<i>Urgentes en la ampliación. — Planes antiguos.</i>			
7. Orense á San Claudio	0,723	TOTAL	391,761
8. Beariz á Portela de la Cruz (límite con Pontevedra)	7,692	NOTA.—En este plan se consideran incluidas, aunque no estén relacionadas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen; así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.	
9. Verín á Laza, por Castro y Nacedo	20,000	Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.	
10. Villafranca del Bierzo al Barco de Valdeorras, por Corullón, Sobrado, Cabarcos y Rubiana	16,518	Travesías	0,330
<i>Urgentes en la ampliación, sin proyecto de ley.</i>			
11. Desde la de primer orden de Villacastín á Vigo, en la ciudad de Orense, á la de segundo orden de Ponferrada á Orense, cruzando las de primer orden del Campo de San Lázaro (Orense) á la estación de Canedo (ferrocarril de Orense á Vigo), y la de tercer orden de Puebla del Brollón á Orense	0,900	Longitud de las carreteras urgentes del plan de los 7.000 kilómetros	77,598
12. Puente de Castro de Miño (carretera de Orense á San Claudio) á la de San Gregorio, en la frontera portuguesa, por Arnoya y Cortegada	25,000	189,431 Idem de ídem id. en la ampliación, correspondientes á planes antiguos	44,933
13. Laza (en la de Verín á Laza) á la carretera de Ponferrada á Orense, por Viltar de Barrio y términos de Maceda, en los Milagros	41,000	Idem de ídem id. en la ampliación, sin proyecto de ley	66,900
<i>Necesarias de los 7.000 kilómetros.</i>			
14. Bande á la estación de Frieira (ferrocarril de Monforte á Vigo)	27,000	Longitud de carreteras necesarias del plan de los 7.000 kilómetros	89,000
15. Verín á la de Braganza (Portugal), por Villardevos, sección de Villardevos á la frontera	17,000	202,000 Idem de ídem id. en la ampliación, correspondientes á planes antiguos	75,000
16. Carballiño á Laza, parte comprendida en esta provincia	18,000	Idem de ídem id. en la información, sin proyecto de ley	38,000
17. Celanova á Barral, por Cartella	27,000	TOTAL DE LONGITUD DEL PLAN	391,761
<i>Necesarias en la ampliación. — Planes antiguos.</i>			
18. Ginzo (carretera de Villacastín á Vigo) á la frontera portuguesa con dirección á Montealegre ..	30,000	Provincia de Oviedo.	
19. Allariz (carretera de Villacastín á Vigo), á Ceta-		<i>Travesías.</i>	
		1. Travesía de Avilés, en la carretera de Grado á Luanco	1,170
		2. Idem de Luarca (Villaiba á Oviedo) y ramal al puerto	0,500
		<i>Urgentes de los 7.000 kilómetros.</i>	
		3. Soto del Barco á San Juan de la Arena	0,180

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD
4. Gijón á Pola de Siero	0,682	54. Viavéslez á Rozadas, toda la línea	18,738
5. Alto de la Miranda á Villabona	0,960	55. Vega de Ribadeo á Ouviaño por Grandas de Salime, toda la línea	20,000
6. San Martín de Lodón á Somao, trozo 1.º	4,828	56. Puente de Tendí á Sellaño, toda la línea	12,556
7. Arriónidas á Colunga, trozos 2.º y 4.º	16,872	<i>Necesarias de los 7.000 kilómetros.</i>	
8. Venta de Las Ranas á Tazonas, trozo 2.º	3,707	57. Puerto de Figueras á Legar, trozo 2.º	4,691
9. Idem id., trozo 3.º	5,476	58. San Lázaro de Monumentos á Naranco	4,854
10. Navia á Grandas de Salime, sección de Boal á Illano, trozo 1.º	10,654	59. Villaviciosa á Puente Agüera, trozo 3.º	4,314
11. Venta Nueva á Marentes, trozo 3.º	8,835	60. Nava á Puente Lluenga, trozo 2.º	2,487
12. Idem id., trozo 4.º	6,007	61. San Martín de Luiña á Naraval, sección de San Martín de Luiña á Brieves, trozos 3.º y 4.º	11,651
13. Luarca á Pola de Allande, trozo 2.º	13,307	62. San Sebastián al Faro de Peñas, trozo 2.º	7,840
14. Grado á Puerto Ventana, trozo 3.º	5,000	63. Trubia á la de la Magdalena á Belmonte, sección de Santa Marina á Puerto Ventana	13,000
15. León á Campo de Caso, trozo 1.º	5,717	64. De la de Grado á Puerto Ventana á Tolinas, trozo 1.º	12,000
16. Idem id., trozo 2.º	7,707	<i>Necesarias en la ampliación.—Planes antiguos.</i>	
<i>Urgentes en la ampliación.—Planes antiguos.</i>		65. De la de Grado á Puerto Ventana á Tolinas, sección de Restiello á Tolinas	8,000
17. Tineo á Birsena, trozo 2.º	7,785	66. Portilla de la Reina á Arenas de Cabrales por Caldevilla, Soto, Posada, Los Llanos, Cordiñanes y Coín, resto de la línea	14,000
18. Fonsagrada á Grandas, trozos 2.º y 3.º	13,710	67. Tineo á Paredes, resto de la línea	21,000
19. Bañar á Campo de Caso, trozos 4.º y 5.º	9,957	68. Ribadesella á Las Arriónidas á Colungar por Picóns, resto de la línea	13,000
20. Villaviciosa á Puente Agüera, trozo 2.º	4,314	69. Figueras á Legar, trozos 3.º y 4.º	11,006
21. Tineo á Paredes, trozo 1.º	4,870	70. Portiella á la de la Magdalena á Belmonte, resto de la línea	21,000
22. Riera á Puerto Somiedo, trozo 3.º	10,330	71. Luarca á Boal, por Rionegro, Oesta y Villayón, sección de Villayón á Boal	7,000
23. Oviedo á Pola de Lena, sección de Riosa á Barco de Soto	12,210	72. De la de Vivero á Meiro á la de Fonsagrada á Vega de Ribadeo, por Lorenzana, Puente Nuevo y Taramundi, resto de la línea	8,000
24. Cerao á Cuevas del Mar, trozos 2.º y 3.º	9,161	<i>Necesarias pedidas en la información.—Planes antiguos.</i>	
25. Luarca á Pola de Allande, sección de Navoigas á Pola, trozo 3.º	11,947	73. Soto de Luiña al Puerto y Playa de San Pedro	3,000
26. San Martín de Lodón á Somao, trozos 4.º y 5.º	10,000	74. Granda de San Juan á la carretera de San Sebastián al faro de Peñas	5,162
27. Grado á Puerto Ventana, por Tameza y la plaza de Teverga, al final del trozo 3.º á Tameza, La Plaza á Cueva Fresneda	13,476	75. De la de San Martín de Lodón á Somao, en Salas, á la de San Martín de Luiña á Navaral, en Ferreras	25,000
28. Navia á Grandas de Salime, sección de Boal á Illano, trozo 2.º	9,685	76. Santa Cruz de Llanena á Peñaflores, con ramal á Santullano	"
29. Cangas de Tineo á Grandas por Besullo, sección de Cangas á Besullo, trozos 2.º y 3.º	10,980	<i>Necesarias pedidas en la información, sin proyecto de ley.</i>	
30. Portillo de la Reina á Arenas de Cabrales por Caldevilla, Soto, Posada, Los Llanos, Cordiñanes y Coín, trozo 1.º	5,773	77. Del kilómetro 18 de la de Belmonte á San Esteban de Pravia al 34 de la de Villalba á Oviedo	"
31. Navia á Villayón, trozo 1.º	11,121	78. Eolace en Avilés de las carreteras de Avilés á Piedras Blancas, Grado á Luanco, Lugones á Avilés y Ribadesella á Canero	1,700
32. Ribadesella á la de Arriónidas á Colunga por Picóns, trozo 1.º	5,083	TOTAL	751,322
33. Ventanueva á Puente Corbón, trozos 3.º y 4.º	15,000	<i>NOTA.—En este plan se consideran incluídas, aun que no están relacionadas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.</i>	
34. De la de Vivero á Meiro á la de Fonsagrada á Vega de Ribadeo, por Lorenzana, Puente Nuevo y Taramundi, sección de Puente Nuevo á Taramundi	6,000	<i>Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.</i>	
35. San Martín de Luiña á Naraval, sección de Brieves á Naraval	15,000	Travesías	1,670
36. Biedes á la Campaña, toda la línea	16,967	553,947 (Longitud de carreteras urgentes del plan de los 7.000 kilómetros)	87,932
37. Santoseso á la Peral, toda la línea	13,987	(Idem de idem id. propuestas en la ampliación, incluídas en planes antiguos)	468,015
38. Llanes al término de Meré (Posada á Rebollada), por Pancar, Parres, Porrúa y Valduno, trozos 2.º y 3.º	19,573		
39. Oviedo á Pola de Lena, resto de la línea	6,000		
40. Navia á Grandas de Salime, por Espín, Boal, Coaña y Pesoz, sección de Illano á Grandas	20,000		
41. Portiella á la de la Magdalena á Belmonte, trozo 1.º	9,000		
42. Pola de Laviana á Cabañasquinta, toda la línea	18,000		
43. Navia á Villayón, resto de la línea	7,000		
44. Del kilómetro 5 de la de Inflesto á Lantres al kilómetro 8 de la de Inflesto á Villaviciosa, toda la línea	9,334		
45. Cangas de Onís á Lluéves, toda la línea	2,642		
46. Plaza de Muros á la playa de Aguilar, toda la línea	2,300		
47. San Román á Cornellana, toda la línea	8,623		
48. León á Collanzo por el puerto de Piedraíta, sección de Collanzo al límite	15,000		
49. Caboalles á San Antolín de Ibas, sección de Degaña al límite	13,000		
50. Campomanes al ferrocarril por el puerto de la Cubilla, sección de Telleo al límite	15,000		
51. Ouviaño á Cangas de Tineo, sección de Ventanueva á Marentes, trozo 5.º	9,000		
52. Grado á Puerto Ventana, por Tameza y la plaza de Teverga, secciones de Tameza á la Plaza y de Cueva Fresneda á Puerto Ventana	20,000		
53. Puente de Fornes á San Pedro de Paredes, toda la línea	12,943		

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD
Longitud de carreteras necesarias del plan de los 7.000 kilómetros	57,837	<i>Necesarias en la ampliación, sin proyecto de ley.</i>	
195,705 Idem de idem id. propuestas en la ampliación, incluidas en planes antiguos	108,006	29. Carretera que partiendo del final del trozo 4.º de Membrillar á Herrera en las inmediaciones de Herrera, termine en la carretera de Prádanos á Cervera en las proximidades de Oimos de Santa Eufemia	16,000
Idem de idem id. pedidas en la información, pertenecientes á planes antiguos	33,162	30. Cevico Navero á Cevico de la Torre, por Villanancio y término de Castrillo de Ovielo	10,000
Idem de idem id. pedidas en la información, que no han pertenecido á ningún plan	1,700	31. De la carretera de Baltanás á la de Carrión á Lerma, por Antiguada y Espinosa, empalme en la Ermita de Nuestra Señora de Garón con la de Carrión á Lerma, pasando por Cobos de Cerrato	14,000
TOTAL DE LONGITUD DEL PLAN.....	751,322	32. Carretera que partiendo del punto más conveniente del camino vecinal del puente de Astudillo á Villodrigo, enlace con la de San Isidro de Dueñas á Burgos en Qalutana, pasando por el término de Montes de Valbuena de río Pi suerga y Quintana del Puente	4,910
Provincia de Palencia.		<i>Necesarias pedidas en la información, sin proyecto de ley</i>	
<i>Trasvias.</i>		33. De la carretera de Valladolid á Santander, en las proximidades de Hijosa, á la de Membrillar á Herrera en Sotobañado, por el término Espinosa Villaprobado	16,000
1. Travesía de Antiguada, trozos 2.º y 3.º de la carretera de Baltanás á la de Carrión á Lerma ..	0,123	34. Carretera que partiendo de la de Cubillas de Cerrato á la de San Isidro de Dueñas á Burgos por Cevico Valle, Baltanás, etc., empalme con la citada de San Isidro á Burgos, pasando por Valle y Soto de Cerrato, en término de Oloria ..	15,000
2. Idem de Villalumbroso, trozo 1.º de la carretera de la estación de Villalumbroso á Cervatos de la Cuzza	0,348	TOTAL.....	332,867
3. Idem de Añora (Idem id.)	0,183		
4. Idem de Cubillas, trozo 1.º de la carretera de Cubillas á la de San Isidro de Dueñas á Burgos ..	0,387		
5. Idem de Santibáñez de Resoba (Cervera á Pedro sa del Rey y Guardo á Burgos), sección de Cervera al Alto del Collado de Rabanal de las Yantas ..	0,272		
6. Idem de Castrejón (La Magdalena á Cantoral), sección de Cantoral á Santibáñez	0,260		
7. Idem de idem (Idem id.)	0,300		
<i>Urgentes de los 7.000 kilómetros.</i>			
8. Guardo á Burgos (hasta el Collado de Rabanal de las Yantas)	8,000		
9. Cubillas de Cerrato á la de San Isidro de Dueñas á Burgos por Cevico de la Torre, Valle, Baltanás, Tabanera, Villahán y Palenzuela	5,000		
10. Boadilla de Rioseco á la de Valladolid á Santander por Capillas, Boada, Villeras, Ampudia, Valoria y Montealegre	6,000		
11. La Puebla á Alar del Rey	24,000		
12. Torremormojón á Frechilla, trozo 2.º	5,000		
<i>Urgentes en la ampliación.—Planes antiguos.</i>			
13. Guardo á Burgos de Cervera al Collado de Rabanal	2,612		
14. Idem desde el Collado á Camporredondo	9,000		
15. Cubillas de Cerrato á la de San Isidro de Dueñas á Burgos, trozo 1.º por Valle Baltanás, etc	5,236		
16. Idem id., trozos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º	39,000		
17. Boadilla de Rioseco á la de Valladolid á Santander por Villarramiel, Capillas, Boada, etc	22,000		
18. La Puebla á Alar del Rey	0,474		
19. Carrión á Gozón	7,084		
20. San Sebastián de Campos á la de Valladolid á Santander por Rivas y Santa Cruz	9,890		
21. Torremormojón á Frechilla, trozo 2.º	0,732		
<i>Necesarias de los 7.000 kilómetros.</i>			
22. Villalobos á Legaritos, trozos 2.º y 3.º	20,584		
23. La Magdalena á la de Palencia á Tinamayor, sección desde la estación de Santibáñez de la Peña á Cantoral	18,000		
24. Olleros (por Valdegama), enlace en las inmediaciones de Fuencaliente y Puente de Torma, trozo 2.º ..	8,472		
<i>Necesarias en la ampliación.—Planes antiguos.</i>			
25. La Magdalena á la de Palencia á Tinamayor, resto hasta el límite de la provincia	16,000		
26. Carrión de los Condes á Moratins	28,000		
27. Paredes de Nava á Morzón, sección comprendida entre Paredes y l. carretera de Palencia á Tinamayor	12,000		
28. Lantadilla á Melgar de Fernamental, empalmando con la de Carrión á Lerma en Frómista, pasando por Requena	10,000		
		<i>Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.</i>	
		Trasvias	1,873
		144,028 { Longitud de carreteras urgentes incluidas en el plan de los 7.000 kilómetros	48,000
		{ Idem de idem id. en la ampliación, incluidas en planes antiguos	96,028
		{ Longitud de carreteras necesarias incluidas en el plan de los 7.000 kilómetros	47,056
		{ Idem de idem id. en la ampliación, incluidas en planes antiguos	64,000
		{ Idem de idem id. en la ampliación, sin proyecto de ley	44,910
		{ Idem de idem id. pedidas en información sin proyecto de ley	31,000
		TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN.....	332,867
		Provincia de Pontevedra.	
		<i>Urgentes de los 7.000 kilómetros.</i>	
		1. Variación de la travesía de Marín en la carretera de Pontevedra á Cangas, trozo único	1,000
		2. Venta de Narón á Folgoso, trozo 4.º	4,740
		3. Prolongación de la de Pontevedra al Campo hasta Codoreda, trozo 1.º	8,506
		4. Puente Caldeas al límite de la provincia de Orense hacia el valle de Avión, trozos 1.º y 2.º ..	14,554
		5. Estación de Salvatierra á Maceira, sección de Cobelo á Maceira, trozo único	4,954
		6. Puente Poldras á Pontevedra, trozos 5.º, 6.º y 7.º ..	17,056
		7. Terminación de las obras de la carretera de la de Pontevedra al Grovo á Portonovo por Sanxenjo, trozo único	3,016

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	
<i>Urgentes de planes antiguos.</i>				
8. Villagarcía á Ponte Arnelas.....	5,205	115,474 } Longitud de carreteras necesarias en el plan de los 7.000 kilómetros.....	65,369	
9. Salvatierra á San Martín de Portela, trozos 2.º, 3.º y 4.º.....	18,602		Idem de idem id. propuestas en la ampliación, incluidas en planes antiguos.....	39,105
10. Porriño á Salvatierra, trozos 1.º y 2.º.....	15,243		Idem de idem id., sin proyecto de ley y peditas en la información.....	11,000
11. Carballino á Lalin, parte comprendida en la provincia.....	18,000		Idem de idem id. peditas en la información, planes antiguos.....	,
12. Puente Caldeas á Sotomayor.....	13,041			
13. Merín á la playa del Con.....	18,152			
14. Virgen del Camino á la Abelenda.....	15,000			
		TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN.....	340,543	
<i>Urgentes, sin proyecto de ley.</i>		NOTA.—La carretera denominada terminación de las obras de la de Pontevedra al Grove á Portonovo por Sanjenjo, estaba en construcción cuando se firmó el plan de los 7.000 kilómetros, rescindiéndose el contrato con posterioridad, por lo que sigue incluido en su terminación en aquel plan.		
15. Salvatierra á Filgueira con ramales á las estaciones de Filgueira y Frieira.....	44,000	Provincia de Salamanca.		
16. Caldeas á Salvatierra.....	8,000	<i>Travesías.</i>		
17. De la de Coruña á Pontevedra á la de Pontevedra á Cambados por la estación de Portela.....	5,000	1. Travesía de Sequeros (Carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo).....	1,500	
18. Puente Bora á la de Coruña á Pontevedra.....	11,000	2. Idem de Vitigudino (Camino habilitado de Vitigudino á Begajo).....	0,500	
<i>Necesarias del plan de los 7.000 kilómetros.</i>		<i>Puentes.</i>		
19. Estrada á Puente Ulla, trozo 2.º.....	6,493	3. Puente sobre el río Huebrá (Carretera de Salamanca á la Alberguería).....	0,040	
20. Prolongación de la de Pontevedra al Campo hasta Codesada, trozos 2.º y 3.º.....	11,291	4. Ampliación del puente sobre el Alhandiga (Carretera de Salamanca á Cáceres).....	0,020	
21. Ventas de Narón á Folgoso, trozos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º.....	30,373	<i>Urgentes de los 7.000 kilómetros.</i>		
22. Portela á Fornelos, trozo 3.º.....	5,436	5. Estación de Salamanca á Sequeros, trozos 2.º y 3.º.....	20,000	
23. Prolongación de la del Crucero de las Patas á Oys, trozo 2.º.....	5,000	6. Béjar á Ciudad Rodrigo, sección de Sequeros á Ciudad Rodrigo, trozos 1.º, 2.º y 4.º.....	26,500	
24. Monforte á Lalin, trozo 3.º.....	6,776	7. Salamanca á Fuente Saúco.....	8,000	
<i>Necesarias de planes antiguos.</i>		8. De la carretera de Salamanca á la Alberguería á la estación de Villavieja, trozos 1.º y 2.º.....	17,500	
25. Carballino á Sillers.....	18,000	9. Béjar á Ciudad Rodrigo (Travesía de Sequeros).....	1,500	
26. Pino, en la de Coruña á Pontevedra á Cuntis en la provincial de Porrones á Cuntis.....	9,105	10. Salamanca á Fermoselle, sección de Ledesma á Fermoselle, trozos 3.º y 4.º.....	17,500	
27. Puente Bora á la de Pontevedra á Vigo, trozo 2.º.....	7,000	11. Fronfria á la de Salamanca á Fermoselle.....	0,500	
28. Prolongación de la del Rosal al cruce de las Patas á Oys, trozo 3.º.....	5,000	12. Cañizal á Piedrahíta, trozos 3.º y 4.º.....	19,000	
<i>Necesarias peditas en información.</i>		<i>Urgentes de planes antiguos.</i>		
29. Del Marco de Frisandre, en la de Tuy á Ramallosa á Tebra en la de Gondomar á Forcade.....	6,000	13. Salamanca á la Alberguería, sección de Ciudad-Rodrigo á la Alberguería.....	30,400	
30. De la Parroquia de Páramos en la provincial de Guillarey á Caldeas á Salceda en la de Porriño á Salvatierra.....	5,000	14. Peñaranda al Guijuelo, sección de Peñaranda al Caserío de Anguas.....	40,000	
31. De Campo á Carballido en el Ayuntamiento de Ootovad.....	,	15. Estación de Salamanca á Sequeros, sección de Vecinos á Santibáñez.....	34,000	
<i>Necesarias peditas en información.</i>		<i>Urgentes en la ampliación de planes antiguos.</i>		
<i>Planes antiguos.</i>		16. Fermoselle á Ciudad Rodrigo por Lumbrales, sección de Fermoselle á Saucedo.....	62,000	
32. De la de Guardia á Fornelos por Cividanes y Pancenteno.....	,	17. Idem sección de Lumbrales á Ciudad Rodrigo.....	44,000	
33. Del kilómetro 14 de la de Porriño á Gondomar á la de Guillarey á Ramallosa.....	,	18. Yecla á la estación de Villavieja.....	12,937	
		19. Salamanca á Sequeros, por Vecinos y Tamames, sección de Vecinos á Tamames.....	30,000	
TOTAL.....	340,543	<i>Urgentes en la ampliación, sin proyecto de ley.</i>		
NOTA.—En este plan se consideran incluidas, aun que no esten relacionadas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.		20. De la de Villacastín á Vigo, kilómetro 213, por la Calzada de Toro á la de Valladolid á Salamanca.....		3,250
Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.		21. De la de Béjar á Ciudad Rodrigo, kilómetro 34, á la de Plasencia á la Alberca por Cepeda y Soto Serrano.....		21,000
225,069	Longitud de carreteras urgentes en el plan de los 7.000 kilómetros.....	53,826	<i>Necesarias de los 7.000 kilómetros.</i>	
	Idem de idem id. en la ampliación propuesta incluidas en planes antiguos.....	103,243	22. Béjar á Ciudad Rodrigo, sección de Sequeros á Ciudad-Rodrigo, trozo 5.º.....	8,000
	Idem de idem id., sin proyecto de ley.....	68,000		

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD
23. Guájuelo á la Cuesta del Reventón, trozos 1.º, 2.º y 3.º	30,000	8. Puente sobre Argaños, carretera ídem, kilómetros ídem	0,100
24. Vitigudino á Miera, trozos 1.º al 4.º	24,000	9. Ídem sobre Escalante, carretera ídem, kilómetros ídem	0,190
<i>Necesarias en la ampliación.—Planes antiguos.</i>			
25. Vitigudino á Escañón (Portugal)	55,000	<i>Urgentes de los 7 000 kilómetros.</i>	
26. Guadramir, á la Barca de Silvestre	30,000	10. Carretera de Buelles á San Vicente de la Barquera, trozos 1.º y 2.º	5,761
27. Añelavilla de la Rivera á Vitigudino	31,830	11. Ídem de Sámamo á San Miguel de Aras, trozo 3.º	9,310
28. Estación de Guájuelo á la carretera de Sorihuela á Avila	27,543	12. Ídem de Potes á Santa Marina de Valdeón, sección de Camaleño á Espinama, trozo 1.º	6,559
29. Estación de Robles Quejigal á Endimal, sección de Matilla de los Caños á Endimal	40,000	13. Ídem de Potes á Santa Marina de Valdeón, sección de Camaleño á Espinama, trozo 2.º	6,203
30. Fermoselle á Vitigudino	25,000	14. Sección de San Roque de Riomiera á Liérganes, en la de Espinosa de los Monteros á Solares, trozo 6.º	3,574
31. De la de Vales al apeadero de Guáimenes, ferrocarril de Páncorbo á Astorga y carretera de Villacastín á Vigo por Palencia de Negrilla y Negrilla de Palencia	13,000	15. Carretera de Matamorosa á Cantoral, trozo 2.º	6,384
32. Páncorbo á la Alberca por Montehermoso y las Mestas (parte comprendida en la provincia)	16,454	16. Arroyo á Escalada, sección de Polientes á Escalada, trozos 2.º, 3.º y 4.º	20,000
<i>Necesarias en la ampliación, sin proyecto de ley.</i>			
33. Ciudad Rodrigo á Fuentes de Oñoro	30,000	17. Matamorosa á Cantoral, trozo 3.º	5,000
34. Puente internacional y avenidas en Vega Terrón, sobre el río Agüela, kilómetro 12 de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda	0,650	18. Espinilla á Piedrahíta, trozos 2.º al 5.º	23,000
TOTAL	721,624	19. Espinosa de los Monteros á Solares, sección de Portillo de Lunada á San Roque de Riomiera, trozos 1.º, 2.º y 3.º	12,159
		20. Sámamo á San Miguel de Aras, trozos 1.º, 2.º y 5.º	17,000
		21. Ojedo á Riaño, trozos 3.º y 4.º	15,000
		22. Puente de Santa Lucía al Apeadero de Viérnoles, trozo 2.º	8,000
		23. Cabuérniga á la Hermita, trozos 3.º y 4.º	14,000
		<i>Necesarias de los 7.000 kilómetros.</i>	
		24. Carretera de Polientes á Quintanilla de las Torres	15,000
		25. Ídem de Argaños al Puerto, kilómetro 21, á unir los pueblos de Laredo y Lago	3,299
		26. Ídem de Espinilla á Piedrahíta, trozo 1.º	5,836
		27. Ídem de Arroyo de Escalada, sección de Polientes á Villacueva	6,000
		28. Sección de San Roque de Riomiera á Liérganes en la de Espinosa de los Monteros á Solares, trozos 4.º y 5.º	7,084
		<i>Necesarias en la ampliación.—Planes antiguos.</i>	
		29. Bucarrero al Faro de Cabo Ajo, trozos 1.º y 2.º	9,239
		30. Puerto de Castro Urdiales á la de Muriedas á Bilbao	1,000
		31. Mortera á Corbán, trozo 1.º	2,416
		32. Prolongación de la de Treceño á Herrán hasta la de Cabuérniga á la Hermita	9,562
		33. Puente Agüero á la estación de Orjón	2,000
		34. Collado de Piedras Luergas á Tinamayor, sección de Pesués á Tinamayor, trozo único	5,000
		<i>Necesarias en la ampliación, sin proyecto de ley.</i>	
		35. Venta de Marín á la estación de H. de Anero	4,000
		36. Puente de Orbaneja á Reinosa	20,000
		37. Cegigas Plantadas á Huemer	4,000
		38. Paradores de Bricia á Polientes	16,000
		39. Puente de Santelices á Las Rozas	10,000
		<i>Pedidas en la formación, sin proyecto de ley.</i>	
		40. De la carretera de Valladolid á Santander (Barrañco de la Hoye) á la carretera de Matamorosa á Cantoral (Venta de Cuadra)	5,000
		41. Bañero de la Fuente del Francés á la estación de Villaverde de Pontones	3,000
		42. De las Fraguas á la de Cabazón de la Sal á Reinosa, pasando por Pedrero, Valdeiguña, Los Llares y Correpoco	22,000
		43. De la estación de Treceño á Torrejavega	2,000
		44. De Santillana á Suances	7,000
		45. De Heras al Embarcadero de Pontejos	6,000
		46. De Puente de Gándara á Regules	10,000

NOTA.—En este plan se consideran incluidas, aun que estén ya concluidas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.

Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.

T. avasías	2,000
Puentes	0,080
Longitud de carreteras urgentes incluidas en el plan de los 7.000 kilómetros	110,500
388,087 Ídem de ídem íd. en la ampliación, incluidas en planes antiguos	253,337
Ídem de ídem íd. en la ampliación, sin proyecto de ley	24,250
Longitud de carreteras necesarias incluidas en el plan de los 7.000 kilómetros	62,000
331,477 Ídem de ídem íd. en la ampliación incluidas en planes antiguos	238,827
Ídem de ídem íd. en la ampliación, sin proyecto de ley	30,650
TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN	721,624

Provincia de Santander.

Travesías y puentes.

1. Puente de Orandía, carretera de segundo orden de Burgos á Peñacastillo, kilómetro 371	0,063
2. Ídem de Periarán, carretera de segundo orden de Muriedas á Bilbao, kilómetro 57	0,049
3. Ídem de Unquera, carretera de segundo orden de la estación de Torrejavega á Oviejo, kilómetro 52	0,070
4. Ídem de los Corrales, carretera de tercer orden de los Corrales á Puentevisgo, kilómetro 1	0,070
5. Ídem de Santibáñez, carretera de tercer orden de Convent. de Soto á Selsya, kilómetro 12	0,018
6. Ídem de la Ventilla, carretera de tercer orden de Zurita á Renedo, kilómetro 4	0,063
7. Ídem sobre los canales de Boo, carretera de tercer orden de Santofía á Cicero, kilómetros 1, 2 y 5	0,190

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD
47. De Simano á Santullán.....	13,000	<i>Necesarias de los 7.000 kilómetros.</i>	
48. De Ontáñez á Ostón.....	6,000		
TOTAL.....	327,199		
NOTA.—En este plan se consideran incluídas, aun que no estén relacionadas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábrica que sean necesarias.			
Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.		20. Trozo 2.º de Sepúlveda á Peñafiel.....	6 500
Travesías y puentes.....		21. Trozos 7.º y 8.º de Sepúlveda á Atienza.....	16,990
143,950 { Longitud de carreteras urgentes del plan de los 7.000 kilómetros.....		22. Trozo 3.º de Sepúlveda á Peñafiel.....	6,500
Idem de ídem íd. propuestas en la ampliación.....		23. Trozos 6.º y 7.º de la provincial de Roa á Santa María del Campo á la de Aranda á Cantalejo..	16,168
120,436 { Longitud de carreteras necesarias del plan de los 7.000 kilómetros.....		24. Trozos 4.º y 5.º de Sepúlveda á Peñafiel.....	13,000
Idem de ídem íd. propuestas en la ampliación.....		<i>Pérdidas en información, sin proyecto de ley.</i>	
Idem de íd. propuestas sin proyecto de ley.		25. De la de Boceguillas á Segovia á la de Segovia á Sepúlveda.....	»
Idem de íd. peticiones en la información, sin proyecto de ley.....		26. De la de Segovia á Sepúlveda (Pedraza de la Sierra) á la provincial de Madrid.....	»
TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN.....		<i>Necesarias en la ampliación.—Planes antiguos.</i>	
		27. Trozo 3.º de Segovia á Villacastín.....	10,723
		28. Estación de Otero de Herreros á la de Segovia á Arévalo.....	24,000
		29. De la de Boceguillas á Segovia, en el kilómetro 2, á la de Sepúlveda á Atienza, kilómetro 90.....	66,000
		<i>Necesaria en la ampliación, sin proyecto de ley.</i>	
		30. Puente de Mesa á Cuevas de Provenco, sección primera del kilómetro 44 de Boceguillas á Segovia al empalme á Cantalejo con la de Aranda á Cantalejo.....	5,200
		TOTAL.....	291,012
Provincia de Segovia.		NOTA.—En este plan se consideran incluídas, aun que no estén relacionadas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.	
<i>Travesías.</i>		Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.	
1. Travesía de Muñozpedro (trozo 2.º de la estación de Sanchidrián á la de Otero de Herreros).....	0,935	Travesías.....	1,680
2. Idem de Aldeas del Rey (trozo 3.º de la estación de Yanguas á Peñafiel).....	0 300	Puentes.....	0,326
3. Idem de Francos (trozo 6.º de Sepúlveda á Atienza)	0,136	123,925 { Longitud de carreteras urgentes en el plan de los 7.000 kilómetros ..	40,975
4. Idem de Estabanvita (ídem íd.).....	0,519		
5. Idem de Sacramenia (trozo 5.º de Sepúlveda á Peñafiel).....	0,390	Idem de ídem íd. en la ampliación, sin proyecto de ley.....	3,450
<i>Puentes.</i>		165,081 { Longitud de carreteras necesarias en el plan de los 7.000 kilómetros ..	59,158
6. Puente sobre el río Pion (trozo 3.º de la estación de Yanguas á Peñafiel).....	0,045		
7. Idem sobre el río Rianza (trozo 5.º de Sepúlveda á Atienza).....	0,050	Idem de ídem íd. en la ampliación, sin proyecto de ley.....	5 200
8. Idem sobre el río Agalnejo (trozo 7.º de Sepúlveda á Atienza).....	0,055	TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN....	
9. Idem íd. (trozo 8.º de ídem íd.).....	0,055	291,012	
10. Idem sobre el río Boltaya (trozo 1.º de la estación de Sanchidrián á la de Otero de Herreros).....	0,056	Provincia de Sevilla.	
11. Idem sobre el río Rianza (trozo 1.º de Aranda á Ayllón).....	0,065	<i>Travesías urgentes.</i>	
<i>Urgentes de los 7.000 kilómetros.</i>		1. Travesía de Carmona (Madrid á Cádiz).....	0,865
12. Estación de Sanchidrián á la de Otero de Herreros, trozo 2.º.....	12 207	2. Idem de Utrera (Madrid á Cádiz).....	1,599
13. Trozo 3.º de la estación de Yanguas á Peñafiel..	8,561	3. Idem de Aguaduce (Alcalá de Guadaíra á la estación de Casariche).....	0,633
14. Idem íd. íd. de Sanchidrián á la de Otero de Herreros.....	12,207	4. Idem de Peñafiel (Peñafiel á la de Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas).....	0,650
15. Idem 6.º de Sepúlveda á Atienza.....	8,000	5. Idem de Cazalla en el trozo 7.º de Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas.....	1,700
<i>Urgentes en la ampliación de planes antiguos.</i>		<i>Urgentes en los 7.000 kilómetros.</i>	
16. Trozos 4.º, 5.º y 6.º de la estación de Yanguas á Peñafiel.....	31,500	6. Cazalla de la Sierra á Lora del Río, sección de Constantina á Cazalla.....	27,923
17. Aranda á Ayllón por Linares, Maderuelo, Aldealuenga, Languilla y Mezagato.....	28,000	7. Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, trozo 6.º.....	6,989
18. Casilla de la Zamorana á Puenteblanca.....	20,000		
19. Del origen de la carretera de Segovia á Villacastín á la de Segovia á Arévalo, en el kilómetro 3.....	3,450		

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD
8. Peñafior á la de Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, trozos 2.º y 3.º.....	15,600	trozo 4.º de Martín de la Jara al límite de la Peña.....	5,000
9. Morón á Montaliso, trozos 1.º y 2.º.....	14,492	38. Cruz de Marchenilla á Morón, segunda sección...	24,000
10. Lora del Río á Santiponce, sección de Cantillana á Santiponce.....	26,276	39. La Roda á Esija por Estepa, etc., segunda sección.	34,000
11. Palma del Río á la de Madrid á Cádiz por la Campana, trozos 1.º y 2.º.....	12,767	40. Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, sección de Cazalla de la Sierra á Castillo de las Guardas.	70,000
<i>Urgentes en la ampliación, planes antiguos.</i>		41. El Coronil (Utrera á Villamartín) á Morón (De la de Madrid á Cádiz á Algodonales).....	20,000
12. Peñafior á Constantina por Puebla de los Infantes y Navas de la Concepción.....	7,802	42. Puebla de Cazalla á la de Esija á Olvera, sección de Fontanar á la de Esija á Olvera.....	22,000
13. Peñafior á la de Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, sección de Constantina á Alanís.....	30,000	<i>Necesarias en la aplicación, sin proyecto de ley.</i>	
14. Carmona á Puebla de Cazalla, sección de Marchena á Puebla de Cazalla.....	16,000	43. Constantina (Cazalla de la Sierra á Lora del Río) á Aznalcollar (Castillo de las Guardas á la de Alcalá de Guadaíra á Huelva), sección de El Pedroso á Aznalcollar.....	65,000
15. Carmona, Madrid á Cádiz á Villaverde del Río, Lora del Río á Santiponce, sección segunda, Branes á Villaverde del Río.....	16,000	44. De Fuentes de Andalucía (Campana á Fuentes) á Osuna (Alcalá de Guadaíra á la estación de Casariche).....	30,000
16. La Campana en la de Palma del Río en la de Madrid á Cádiz á la estación de Lora del Río á Santiponce.....	12,000	TOTAL.....	791,514
17. Mairena del Alcor (Madrid á Cádiz), á la de Alcalá de Guadaíra á la estación de Casariche.....	8,882	NOTA.—En este plan se consideran incluidas, aunque no estén relacionadas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.	
18. Utrera (Madrid á Cádiz) al Arahal (Alcalá de Guadaíra á la estación de Casariche).....	20,000	Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.	
19. Constantina (Cazalla de la Sierra á Lora del Río) á Aznalcollar (Castillo de las Guardas á la de Alcalá de Guadaíra á Huelva), sección de Constantina al Pedroso.....	14,000	Travesías.....	5,447
20. Villanueva del Aranal á Alcazar, sección de San Lúcar la Mayor á Alcalá de Guadaíra á Huelva á Aznalcázar en la de Sevilla á Villamanrique.....	10,000	Longitud de carreteras urgentes en el plan de los 7.000 kilómetros.....	104,047
21. Castillo de las Guardas (Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas) á la de Alcalá de Guadaíra á Huelva.....	47,000	Idem de ídem íd. en la ampliación incluidas en planes antiguos.....	196,684
22. Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, sección de Alanís al límite de las provincias de Córdoba y Sevilla.....	15,000	Idem de ídem íd. en la ampliación, sin proyecto de ley.....	114,000
<i>Urgentes en la ampliación, sin proyecto de ley.</i>		Longitud de carreteras necesarias en el plan de los 7.000 kilómetros.....	101,936
23. Unión en Sevilla de las carreteras del Estado construídas en la margen izquierda con las de la derecha, con un puente sobre el Guadalquivir.....	2,000	Idem de ídem íd. incluidas en planes antiguos.....	175,000
24. De Lora del Río (Lora del Río á Santiponce á Palma del Río), Palma del Río á la de Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas.....	20,000	Idem de ídem íd. sin proyecto de ley.....	95,000
25. De Sevilla (Alcalá de Guadaíra á Huelva) á Carmona (Madrid á Cádiz).....	30,000	TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN.....	791,514
26. De Almadén de la Plata (Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas) á Santa Olalla (Cuesta de Castilleja á Badajoz), por Real de Jara.....	12,000	Provincia de Soria.	
27. De Carmona (Madrid á Cádiz) á Lora del Río (La Campana á Lora del Río).....	20,000	<i>Urgentes de los 7.000 kilómetros.</i>	
28. De Estepa (Alcalá de Guadaíra á la estación de Casariche á Saucejo) (Esija á Olvera) por Gilena á la estación de Pedrera, Martín de la Jara, Los Corrales y Navarredonda.....	30,000	1. Venias de Oria á Aranda de Moncayo.....	9,168
<i>Necesarias en los 7.000 kilómetros.</i>		2. Almazán á Agreda, trozo 2.º.....	10,028
29. Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, trozo 5.º.....	8,570	3. San Pedro Manrique á Huertales.....	11,143
30. Osuna á la Peña de los Enamorados á Campillo, de Osuna á Martín de la Jara, trozo 3.º.....	4,393	4. Monteagudo á Almenar.....	23,000
31. Utrera á Villamartín, sección de Montaliso á Villamartín, trozos 1.º, 2.º y 3.º.....	15,686	<i>Urgentes de la ampliación, con proyecto de ley.</i>	
32. Peñafior á la de Fuenteovejuna al Castillo de las Guardas, trozo 4.º.....	8,100	5. Zarranzarzo á Molinos de Duero, trozo 3.º.....	12,000
33. Idem íd. íd., trozos 5.º, 6.º y 7.º.....	23,087	6. De Duñéz á Ataca, sección de Gómara á Deza...	25,000
34. Esija á Olvera, sección de Saucejo á Pruna.....	25,000	7. Puente Ulián á Cuesta de Paredes, trozos 5.º y último.....	10,000
35. Saucejo á Peñarubia por Campillos, parte comprendida en la provincia.....	5,000	8. Portuguí á Tordelloso, trozos 6.º y último.....	6,000
36. De la de Madrid á Cádiz, kilómetro 456, á Algodonales, sección de Morón á Algodonales.....	11,500	9. Almazán á Berlanga de Duero desde Barcones en la de Puente Ulián á la Cuesta de Paredes al límite con la provincia de Guadalajara.....	4,326
<i>Necesarias en la ampliación.—Planes antiguos.</i>		<i>Necesarias de los 7.000 kilómetros.</i>	
37. Osuna á la Peña de los Enamorados á Campillos,		10. Castilruiz á la de Soria á Logroño.....	45,000
		11. Portuguí á Tardeliso.....	32,155
		12. Cervera del río Alhama á la carretera de Tarazona á Francia.....	5,000
		<i>Necesarias en la ampliación, con proyecto de ley.</i>	
		13. De Vinuesa á Montenegro de Cameros.....	24,115
		14. Almazán á Agreda por Viana, sección de Gómara á Agreda.....	40,000
		15. De San Leonardo á la de Peñaranda de Duero á Burgos.....	30,000

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD
<i>Necesarias en la ampliación pedidas en información.</i>		32. Obra de fábrica sobre el barranco de Masroig (Castellón á Tarragona).....	0,150
16. Molina de Duero, por Abejar, Calatñazor, etc., Bargo de Osma á Ariza en las inmediaciones de Puente Ulián ó bien al puente sobre el Duero en Almazán.....	>	33. Idem id. de Mayada (idem id.).....	0,130
17. Medinaceli á Barahona por Miño, Jelo y Ramaniñe.....	>	34. Idem id. de Granadella (idem id.).....	0,170
		35. Idem id. de Osmarles (idem id.).....	0,070
		36. Idem id. del Sargento (idem id.).....	0,020
		37. Idem id. de Urdelopa (idem id.).....	0,040
		38. Idem id. de Alemany (idem id.).....	0,020
		39. Idem id. de Sampedro (idem id.).....	0,040
		40. Idem id. de Ampolla (idem id.).....	0,020
	286,935	41. Idem id. de Garidols (idem id.).....	0,040
		42. Idem id. del Pon (idem id.).....	0,060
		43. Idem id. del Safranó (idem id.).....	0,050
		44. Idem id. de Molló de L'Asó (idem id.).....	0,020
		45. Idem id. de Cueva del Carré (idem id.).....	0,035
		46. Idem id. del Pista (idem id.).....	0,045
		47. Idem id. de la Pera (idem id.).....	0,020
		48. Idem id. de Mata (idem id.).....	0,020
		49. Idem id. de las Forcas (idem id.).....	0,040
		50. Idem id. de Cavaloca (idem id.).....	0,060
		51. Idem id. de Aixubicos (idem id.).....	0,020
		52. Idem id. de la Porquerola (idem id.).....	0,650
		53. Idem id. de Rilló (idem id.).....	0,050
		54. Idem id. de Pinarota (idem id.).....	0,035
		55. Idem id. Riera de Ruidosañas (idem id.).....	0,220
		56. Idem id. de Geró (idem id.).....	0,030
		57. Idem id. de Cambrils (idem id.).....	0,130
		58. Idem id. del Angulo (Vinaroz á la Venta Nueva).	0,030
		59. Idem id. de Hondonada (idem id.).....	0,030
		60. Idem id. sobre el barranco, kilómetro 14 (Vinaroz á Venta Nueva).....	0,080
		61. Idem id. kilómetro 12 (idem id.).....	0,020
		62. Idem id. de la Granja (idem id.).....	0,070
		63. Idem id. de Carrasos (idem id.).....	0,140
		64. Idem sobre la riera, kilómetro 24 (idem id.).....	0,030
		65. Idem sobre el barranco, kilómetro 3 (Tarragona á la de Alcover á Santa Cruz de Calafell).....	0,020
		66. Idem id. kilómetro 12 (idem id.).....	0,020
		67. Idem sobre la riera de Vilaboga (idem id.).....	0,120
		68. Idem sobre el río Gorrieta (idem id.).....	0,060
		69. Idem sobre el barranco de los Tarrojes (idem id.).....	0,050
		70. Idem sobre el barranco, kilómetro 105 (Reus al Collado de Faches).....	0,020
		71. Idem sobre la riera de Alforja (idem id.).....	0,180
		72. Idem sobre la riera de Ruidosañas (idem id.).....	0,120
		73. Idem sobre el barranco de la Olivera (idem id.).....	0,030
		74. Idem sobre el río Francolí (Reus á Moatibach).....	0,748
		75. Idem sobre el río Olurana (Tortosa á Geró) trozo 6.º.....	1,000
		76. Idem sobre el barranco del kilómetro 8 (Valls á Igualada), trozo 1.º.....	0,030
		77. Idem id. del kilómetro 23 (Alcover á Santa Cruz de Calafell), trozo 2.º.....	0,030
		<i>Urgentes de los 7.000 kilómetros.</i>	
		78. Espulga de Francolí á Flix, trozos 3.º y 4.º de la primera sección; 1.º, 3.º, 5.º y 6.º de la tercera y ramales á Margalef á Binebre y Cabacés.....	32,465
		79. Gaimará á Santa Coloma de Queralt, trozo 2.º.....	3,058
		80. Estación de Mersá (Falset á Vila de Baja) ramales á Torreja y á Llos.....	8,601
		81. De la de Alcolea del Pinar á Tarragona á Prades, trozos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.....	10,000
		82. Cambrils á la de Alcolea del Pinar á Tarragona, trozo 3.º.....	3,134
		83. Pinell á Mora de Ebro, trozos 2.º y 3.º.....	6,049
		84. Tortosa á Geró, trozos 4.º, 5.º y 6.º.....	11,670
		85. Valls á Igualada, trozos 4.º y 5.º.....	8,872
		86. Gaudesa á Flix, sección de Arcó á Flix.....	3,358
		<i>Urgentes en la ampliación.—Planes antiguos.</i>	
		87. De la de Reus á Montroig á Villanova de Escornalbú.....	10,656
		88. Ramal á Barbatá.....	0,766
		<i>Urgente en la ampliación, sin proyecto de ley.</i>	
		89. Del kilómetro 89 de la de Lérida á Tarragona al primero de la de Tarragona á Barcelona.....	3,000

NOTA.—En este plan se consideran incluidas, aunque no estén relacionadas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.

Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.

110,665	Carreteras urgentes del plan de los 7.000 kilómetros.....	53,339
	Idem id. de la ampliación, incluidas en planes antiguos.....	57,326
170,270	Carreteras necesarias del plan de los 7.000 kilómetros.....	82,155
	Idem id. en la ampliación, incluidas en planes antiguos.....	94,115
	Idem id. en la ampliación, pedidas en la información.....	>
	TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN.....	286,935

Provincia de Tarragona.

Travesías.

1. Travesía de Falset (Alcolea del Pinar á Tarragona).....	0,180
2. Idem de Perelló (Castellón á Tarragona).....	0,180
3. Idem de Cambrils (idem id.).....	0,475
4. Idem de Vilaseca (idem id.).....	0,300
5. Idem de Torredembarra (Tarragona á Barcelona).....	0,060
6. Idem de Vendrell (idem id.).....	0,450
7. Idem de Vimbodí, Lérida á Tarragona.....	1,100
8. Idem de Valls (idem id.).....	0,640
9. Idem de Mora la Nueva (Hospitalet á Mora la Nueva).....	0,098
10. Idem de Borjas del Campo (Lérida á Flix á Reus).....	0,086
11. Idem de Constantí (Tarragona á la de Alcover á Santa Cruz de Calafell).....	0,190
12. Idem de Pobla de Masfume (idem id.).....	0,200
13. Idem de Morell (idem id.).....	0,090
14. Idem de Villalonga (idem id.).....	0,096
15. Idem de Santa Coloma (Sanguiná á Santa Coloma de Queralt).....	0,092
16. Idem de Montbrío (Reus al Collado de Faches).....	0,400
17. Idem de Montroig (idem id.).....	0,300
18. Idem de id. del kilómetro 13 (Reus á Montblanch).....	0,500
19. Idem de Vilabert (idem id.).....	0,400
20. Idem de Falset (estación de Marsá á Falset á Villabert).....	0,035

Puentes.

21. Obra de fábrica sobre el río Ema (Alcolea del Pinar á Tarragona).....	0,080
22. Idem sobre la riera de las Borjas (idem id.).....	0,120
23. Idem id. de Maspujols (idem id.).....	0,130
24. Idem sobre el barranco de Boix (idem id.).....	0,020
25. Idem id. de Los Pinos (idem id.).....	0,030
26. Idem id. de la Buella (idem id.).....	0,040
27. Idem id. del Godall (Castellón á Tarragona).....	0,020
28. Idem id. sobre el barranco de la Galera (idem id.).....	0,310
29. Idem id. de Lledó (idem id.).....	0,270
30. Idem id. de Ballot (idem id.).....	0,220
31. Idem id. de los Frailes (idem id.).....	0,210

DESIGNACIÓN DE LAS CARRRETEAS	LONGITUD	DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD
<i>Necesarias en los 7.000 kilómetros.</i>		Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.	
90. De la de Artesa á Montblanch á la de Artesa á Montblanch á Sarreal.....	6.815	Travesías.....	5.882
91. Lérida á Flix por Mayals.....	5.000	Puentes.....	5.913
92. Mollerusa á Flix.....	3.000	} Longitud de carreteras urgentes, incluídas en los 7.000 kilómetros.....	87.202
93. Mollerusa á la estación de Espluga de Francolí.....	3.000		
<i>Necesarias en la ampliación.—Planes antiguos.</i>		} Idem de ídem íd. en la ampliación, incluídas en planes antiguos.....	11.422
94. Reus al Collado de Faches, sección de Prapdi al final.....	8.000		
95. Hospital del Infante á Reus, sección de Hospital del Infante á la de Cambrils á la de Alcolea del Pinar.....	13.000	} Idem de ídem íd. en la ampliación, sin proyecto de ley.....	3.000
96. Morell á Torredembarra, del origen á la estación de la Riera.....	22.000		
97. Molá al Puente de Montrant (Espluga de Francolí á Flix).....	30.000	} Longitud de carreteras necesarias, incluídas en los 7.000 kilómetros.....	17.815
98. García á Vilella Baja.....	45.000		
99. Soresá (Montblanch á Santa Coloma) á la de Vall á Igualada por Cabra y Pla de Cabra.....	13.000	} Idem de ídem íd. en la ampliación, incluídas en planes antiguos.....	146.007
100. Del puente de Tortosa á Roquetas.....	9.007		
101. Pont de Armentera á Altafulla.....	6.000	} Idem de ídem íd. en la ampliación, sin proyecto de ley.....	279.600
		} Idem de ídem íd. en la ampliación, pedidas en información, sin proyecto de ley.....	51.000
		TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN.....	607.841
<i>Necesarias en la ampliación, sin proyecto de ley.</i>		Provincia de Teruel.	
102. De la de Cambrils á la de Alcolea del Pinar á Tarragona á Argentera por la estación de Dos Aguas (Argentera).....	2.600	<i>Travesías.</i>	
103. Tarragona á Barcelona á la de Pont de Armentera á Altafulla por Pobla, Montornés y La Nou.....	8.000	1. Travesía de Burbáguena, carretera de segundo orden de Zaragoza á Teruel.....	1.000
104. De Villanueva y Gestrú á Arbós á la de Alcover á Santa Cruz de Cardener por Bañeras, Lloréns, Papiolat, Ortigós y Bisbal de Panadés.....	34.000	2. Idem de Calamosch, ídem íd. íd.....	0.738
105. De Vendrell á Santa Coloma de Queralt por Santa Oiva, Lloréns, San Jaime, Santa Perpetua y Pontils.....	60.000	3. Idem de Valderroble, carretera de tercer orden de Valdealgorta á Bascita.....	0.400
106. De Alcolea del Pinar á Tarragona en Falset á la unión de la de Lérida á Flix á Reus á la de Espluga de Francolí á Flix en el puente sobre el río Cinzena.....	25.000	4. Idem de Noguerola, carretera de tercer orden de Venta del Aire á Morella.....	0.147
107. Del final de la carretera de Mollerusa á la estación de Espluga de Francolí al kilómetro 1.º de la sección primera de Espluga de Francolí á Flix.....	3.000	5. Idem de Ejlulve, carretera de tercer orden de Venta de la Pintada á Cantavieja.....	0.278
108. De la de Alcolea del Pinar á Tarragona en Falset á la de Villanova de Escornalbuc á la de Reus á Montroy por Pradell, Torre de Fontabella y Olldejón.....	35.000	6. Idem de Puebla de Híjar, carretera de tercer orden de Híjar á la estación de la Puebla de Híjar.....	0.758
109. De la de Alcolea del Pinar á Tarragona, kilómetro 309, á la de Bascita á la de Gandesa á Tortosa por Bot y Hort.....	30.000	<i>Puentes.</i>	
110. De la de Escatrón á Gandesa en Batea á Nanspe.....	20.000	7. Puente sobre el río Matarraña, carretera de tercer orden de Valdealgorta á Bascita.....	0.080
111. De la de Gandesa á Flix, kilómetro 12, á la de Escatrón á Gandesa, kilómetro 68, por Fatarella y Villaba.....	50.000	<i>Urgentes en los 7.000 kilómetros.</i>	
112. Del trozo 2.º de la tercera sección de Espluga de Francolí á Flix á la de Lérida á Flix á Reus por Bisbal de Falset, Margalet y Hort de Soca.....	12.000	8. Teruel á Cantavieja, trozos 5.º al 9.º.....	41.476
<i>Necesarias en la ampliación pedidas en información, sin proyecto de ley.</i>		9. Masas de Albentosa á Aliaga, trozo 7.º desde Camarillas.....	4.000
113. De Tivissa al kilómetro 60 de la de Castellón á Tarragona.....	14.000	10. Venta del Aire á Morella, trozos 7.º y 8.º.....	18.091
114. De Venta Nueva al faro de Buda, pasando por la Cava.....	12.000	11. Calaceite á Monroyo, trozo 3.º.....	9.590
115. De Requistas á Bascita.....	25.000	12. Venta de la Pintada á Cantavieja, trozos 6.º al 8.º.....	19.000
TOTAL.....	607.841	13. De la de Zaragoza á Teruel á la de Caudé al Pobo, trozos 3.º y 4.º.....	13.453
		14. Monreal á Aliaga, trozo 7.º, parte correspondiente al trozo entre Cañada Vellida á H'nojosa.....	8.000
		15. Estación de Mora á Ademuz, trozos 4.º al 6.º.....	14.862
		<i>Urgentes en la ampliación.—Planes antiguos.</i>	
		16. Calanda á Olléte, trozo 2.º.....	9.766
		17. Híjar á Escatrón, trozo 2.º.....	6.851
		18. Morella á Alcorisa, trozos 2.º y 3.º.....	17.892
		19. Monreal á Aliaga, trozos 1.º al 5.º y 8.º.....	46.000
		<i>Necesarias en la ampliación.—Planes antiguos.</i>	
		20. Masas á Alventosa á Aliaga, trozos 3.º, 4.º y parte del 7.º.....	20.000
		21. Ventas de Valdealgorta á la Torre del Clavel.....	17.000
		22. Cortes á Laco (toda la línea).....	38.000
		23. Puebla de Valverde á Castellón, trozos 4.º y 5.º.....	12.000
		24. Atcañiz á Cantavieja, trozos 8.º, 9.º y 10.º.....	22.000
		<i>Necesarias de los 7.000 kilómetros.</i>	
		25. Venta del Aire á Morella, trozos 9.º y 10.º.....	20.000
		26. Estación de Mora á Ademuz, trozo 7.º.....	7.000
		27. De la de Zaragoza á Teruel á la de Caudé á El Pobo, trozo 5.º.....	3.547
		28. Puebla de Valverde á Castellón, trozos 6.º y 7.º.....	11.771

NOTA.—En este plan se consideran incluídas, aun que no estén relacionadas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se inclujen, así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD
<i>Necesarias en la ampliación.—Planes antiguos.</i>		<i>Urgentes en la ampliación.—Planes antiguos.</i>	
29. Calanda á la de Zaragoza á Castellón, trozo 3.º...	11,940	15. Toledo á Mora, trozo 2.º.....	9,435
30. Puebla de Valverde á Castellón, trozos 1.º al 3.º...	14,000	16. Puente de Alcántara á Nambroco, por los Aljares.....	10,500
31. Alcañiz á Cantavieja, trozos 6.º y 7.º.....	17,170	17. Toledo á Puente de Alberche, por la barca de Portuza, Puebla de Montalbán, El Carpio y Cebolla.....	75,000
32. Masas de Alventosa á Aliaga, trozos 5.º al 6.º.....	16,688	18. Orgaz á Navahermosa, primera sección, trozos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º.....	28,242
33. Cuevas de Almuñón á Montalbán.....	25,000	19. Recas á la estación de Villaluenga.....	7,842
34. Morata de Jilosa á Calamocha, trozo 3.º.....	7,281	20. Escalona á Navamorcuende.....	36,622
35. Teruel á Masgoso.....	40,000	21. Puebla de Don Fadrique á la estación de Algodor, segunda sección.....	46,000
36. Barracas á Manzanera.....	9,000	22. Cuesta de la Reina á Serranillos por Seseña, Borox, Esquivias, estación de Yebes, Ugena y Carranque.....	29,897
<i>Necesarias en la ampliación, sin proyecto de ley.</i>		23. Talavera de la Reina á Valdeverdeja, trozo 3.º...	10,394
37. Estación de Mora á Aras de Alpuente (Valencia á Ademuz por Torrejón y Arco de las Salinas), sección de Arcos al límite de la provincia.....	6,000	24. Ocaña á Huerta de Valdearabano.....	15,797
38. Aliaga á la carretera de Venta de la Pintada á Cantavieja, en término de Ejuive.....	20,000	25. Ventorrillo de San Francisco á Valmojado, trozos 3.º y 4.º.....	21,084
39. Segura á Burbáguena por Fonfría y Ferreruela..	30,000	26. Polán á Sonseca por Casasbuenas y Mazarambroz.....	19,000
TOTAL.....	560,779	27. Talavera á Pedro Bernardo por Mejorada y Montesclaros.....	30,000
NOTA.—En este plan se consideran incluídas, aunque no estén relacionadas, todas las travasías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.		28. Kilómetro 17 de la de Ventorrillo de San Francisco á Valmojado á Puente Guadarrama por Chezas de Canales.....	15,921
Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.		29. Espinosa del Rey á San Bartolomé de las Abiertas por Torrejón y Retamoso.....	24,000
Travesías.....	3,321	30. Herasjo de los Montes á la de Herrera del Duque á la de Navahermosa á Logroñán por Anchuete.....	9,213
Puentes.....	0,080	31. Quintanar de la Orden á Alcazar de San Juan, trozo 2.º.....	6,369
170,790 { Longitud de carreteras urgentes del plan de los 7.000 kilómetros.....	128,472	32. De la de Jarandilla á la de Navahermosa á Logroñán á Puerto Rey por Campillo de la Jara..	25,000
Idem de idem íd. en la ampliación, correspondientes á planes antiguos.....	42,318	33. Toledo á Aranjuez.....	13,034
386,588 { Longitud de carreteras necesarias del plan de los 7.000 kilómetros.....	189,509	<i>Necesarias de los 7.000 kilómetros.</i>	
Idem de idem íd. en la ampliación de planes antiguos.....	141,079	34. Ocaña al puente de la Pedrera, trozos 2.º, 3.º y 4.º,	21,010
Idem de idem íd. en la ampliación, sin proyecto de ley.....	56,000	35. Malpica á la de Talavera á San Martín de Valdeiglesias, trozos 3.º y 4.º.....	12,410
TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN...	560,779	36. Menasalbas á Navahermosa, sección segunda de Orgaz á Navahermosa.....	8,500
Provincia de Toledo.		<i>Necesarias en el complemento de los 7.000 kilómetros.</i>	
<i>Travesías.</i>		37. Talavera á San Martín de Valdeiglesias, trozo 4.º.	9,189
1. Travesía de Talavera de la Reina, carretera de Madrid á Portugal.....	1,000	38. Alcaudete de la Jara á Velada, trozo 4.º.....	9,880
2. Idem íd., carretera de Navalmorales á Talavera..	0,500	<i>Necesarias en la ampliación.—Planes antiguos.</i>	
3. Idem íd., de Talavera á Casavieja.....	0,800	39. Venta de Guadarrama á la estación de Algodor.	25,887
4. Idem de Mérida, carretera de Calvin á Mérida.....	1,000	40. Tembleque á Quintanar de la Orden, primera sección.....	17,000
5. Idem de Madrilejos, idem de Bonillo á Madrilejos.....	0,430	41. Villafranca de los Caballeros á Miguel Esteban Porquero.....	35,000
6. Idem de Torrijos, carretera de Santa Cruz de Retamar á San Pablo.....	0,102	42. Mora á Navas de Estena, trozos 1.º y 2.º.....	15,378
7. Idem de Mora, carretera de Mora á Madrilejos, por Consuegra.....	0,750	43. Jarandilla á la de Navahermosa á Logroñán, trozo 1.º.....	10,112
<i>Puentes.</i>		44. Consuegra á Matas de la Iglesia, trozo 3.º.....	5,018
8. Puente sobre el Tajo, en la carretera de Ocaña á Puente de la Pedrera.....	0,250	45. Villatoba á Tarancón por Santa Cruz de la Zarza, primera sección.....	10,000
9. Idem sobre el Guadarrama, en la carretera de Ventorrillo á San Francisco de Valmojado....	0,340	46. Puente sobre el río Gévalo (Alcaudete á Velada) á la Estrella (Jarandilla á la de Navahermosa) á Logroñán por Aldeanueva de Barbaroya.....	25,000
<i>Urgentes de los 7.000 kilómetros.</i>		47. Estación de Urda á Abencjar por Porzuna Picón y Alcolea de Calatrava.....	19,047
10. Alcaudete á Velada, trozo 3.º.....	8,974	48. Puebla de Don Fadrique á la estación de Algodor, primera sección.....	29,799
11. Talavera á San Martín de Valdeiglesias, trozos 2.º y 3.º.....	11,428	49. Otero al Puente de Escalona por Casar de Escalona y Hormigos.....	18,281
12. Villarrubia de los Ojos á Urda, trozos 2.º y 3.º...	11,574	50. Estación de Vargas á la de Grifón por Llanquillos, Recas, Cedillo, El Viso y Carranque.....	36,000
13. Tembleque á la de Mora á Madrilejos, trozo 2.º...	7,169	51. Argés á Menasalvas por Casas Buenas, Noez y Totánés.....	23,111
14. Gerindote á Polán, Puente sobre el Tajo.....	0,200	52. Velada á la Cruz de Benito.....	25,000
		53. Los Navalmorales á Alcaudete de la Jara.....	30,000

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD
54. Quintanar á Fuente el Espino de Haro por Hinojosa y Osa de la Vega.....	12,000	21. Chelva á Requena, sección de Chelva á Villar de Oñmes y ramal á Chera y Mas de Caballero.	25,000
55. Puentes de Navalsanz, Ávila, Talavera á Marrupe, Talavera á Casavieja por Casero, Serranillos, Pedro Bernardo y Buonaventura.....	16,000	22. Villalgorido á Camporrobles.—Ramal á Fuente rrobles.....	10,000
56. Navahermosa al Portillo de Ojaro.....	70,000	<i>Necesarias en la ampliación.—Planes antiguos.</i>	
57. Fuentidueña de Tajo á la estación de Santa Cruz de la Zarza.....	16,000	23. De Casas Ibáñez á Alberique, sección de Cofrentes á Tous.....	39,000
TOTAL.....	977,469	24. Estación de Mera á Aras de Alpuente.....	20,000
<p>NOTA.—En este plan se consideran incluídas, aunque no estén relacionadas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.</p> <p>Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.</p> <p>Travesías..... 4,582</p> <p>Puentes..... 0,590</p> <p>472,695 } Longitud de carreteras urgentes en el plan de los 7.000 kilómetros..... 39,345</p> <p> } Idem de ídem íd. propuestas en la ampliación de planes antiguos..... 433,350</p> <p>499,602 } Longitud de carreteras necesarias en el plan de los 7.000 kilómetros..... 41,920</p> <p> } Idem de ídem íd. en el complemento de este plan..... 19,069</p> <p> } Idem de ídem íd. en la adición, incluídas en planes antiguos..... 438,613</p> <p>TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN.....</p>		25. Utiel á Salvacañete.....	25,000
<p>Provincia de Valencia.</p> <p><i>Travesías.</i></p> <p>1. Travesía de Utiel.—Madrid á Castellón..... 1,100</p> <p>2. Idem de Requena..... 0,353</p> <p>3. Idem de Higuera.—Alcudia de Crespíns á Ayora. 0,688</p> <p><i>Puentes.</i></p> <p>4. Puente sobre la Rambla del Poyo.—Madrid á Castellón..... 0,175</p> <p>5. Idem sobre el río Júcar en Jalanc.—Almansa á Cofrentes..... 0,211</p> <p>6. Idem sobre el Barranco de Gallinera.—Oliva á Pego..... 0,136</p> <p><i>Urgentes de los 7.000 kilómetros.</i></p> <p>7. Casas Ibáñez á Alberique, sección del límite de la provincia de Albacete á Cofrentes..... 12,000</p> <p>8. Alcudia de Crespíns á Ayora, trozos 4.º al 6.º..... 22,507</p> <p>9. Altura á Alcubias, trozo 2.º..... 5,437</p> <p>10. Ademuz á Valencia, sección de Titaguas á Aras.. 9,394</p> <p>11. Gandía al Puerto y ramal al dique Norte..... 4,161</p> <p>12. Villalgorido á Camporrobles, trozo 1.º..... 7,207</p> <p>13. Utiel á la de Casas Ibáñez á Requena, trozo 2.º... 7,000</p> <p>14. Simat de Valldigna á Játiba..... 20,899</p> <p>15. Del Pontón á la de Madrid á Castellón..... 15,416</p> <p><i>Urgentes en la ampliación.—Planes antiguos.</i></p> <p>16. Ayora á Albacete á Teresa, sección de Zafra á Teresa..... 4,000</p> <p>17. Ademuz á Valencia, sección de Aras á Ademuz.. 27,106</p> <p>18. De Casas Ibáñez á Alberique, sección de Tous á Alberique..... 15,000</p> <p><i>Urgentes en la ampliación, sin proyecto de ley.</i></p> <p>19. De Olocaux á Gátova..... 10,000</p> <p><i>Necesarias de los 7.000 kilómetros.</i></p> <p>20. Liria á Real, sección de Turis á Real..... 9,700</p>		<p>NOTA.—En este plan se consideran incluídas, aunque no estén relacionadas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.</p> <p>Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.</p> <p>Travesías..... 2,141</p> <p>Puentes..... 0,522</p> <p>160,127 } Longitud de carreteras urgentes en el plan de los 7.000 kilómetros..... 104,021</p> <p> } Idem de ídem íd. en la ampliación de planes antiguos..... 46,106</p> <p> } Idem de ídem íd. en la ampliación, sin proyecto de ley..... 10,000</p> <p>170,700 } Longitud de carreteras necesarias en el plan de los 7.000 kilómetros..... 44,700</p> <p> } Idem de ídem íd. de la ampliación de planes antiguos..... 84,000</p> <p> } Idem de ídem íd. en la ampliación, sin proyecto de ley..... 42,000</p> <p>TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN.....</p>	<p>333,490</p> <p>Provincia de Valladolid.</p> <p><i>Puentes.</i></p> <p>1. Carretera de tercer orden de la de Frechilla á Tordesillas á Valoria la Buena, sección de Trigueros á Valoria (puente sobre el río Pisnerga)</p> <p>2. Idem íd. de la de Bóveda á Toro á la de Valladolid á Salamanca, cerca de Castronuño, á la de Tordesillas á Zamora en Villaster de Abajo (puente sobre el río Duero en el trozo 1.º)..... 0,242</p> <p>3. Idem íd. de Simancas á Puente Duero (ensanche y reparación del puente sobre el río Pisnerga en Simancas)..... 0,250</p> <p><i>Urgentes de los 7.000 kilómetros.</i></p> <p>4. Frechilla á Tordesillas, trozo 3.º..... 7,612</p> <p>5. De la de Frechillas á Tordesillas á Valoria la Buena, sección de Trigueros á Valoria, trozo 2.º</p> <p>6. Olmedo á Peñaranda, sección de Puente Rumel á Ataquines..... 8,751</p> <p><i>Urgentes ampliación.—Planes antiguos.</i></p> <p>7. Medina del Campo al Arrabal del Portillo por Pozáidez, Matapozuelos, Mojados y Aldea de San Miguel..... 34,500</p> <p>8. Villamayor de Campos á Vecilla de Valderaduey, sección de Villavencio al límite de Zamora... 15,000</p> <p>9. Viana de Cega al puente sobre el Duero en Puente Duero..... 4,000</p> <p>10. Simancas á Puente Duero (de la de Valladolid á Salamanca en Simancas, á la de Valladolid á Rueda en Puente Duero)..... 5,401</p>

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	
<i>Necesarias de los 7.000 kilómetros.</i>		
11. Omedo á Peñaranda, sección de Ataquines al límite de Avila.....	10,046	
12. De la de Freshilla á Tordesillas á Valoria la Buena, sección de Trigueros á Valoria, trozo 1.º.....	7,194	
13. Carretero, término de Simancas, en la carretera de Valladolid á Salamanca, á la de Tordesillas á Freshilla en Velilla por Geris y Velliz.....	20,000	
14. Peñafiel á Montemayor, trozos 2.º, 4.º y 5.º.....	20,802	
15. De la Bóveda á Toro á la de Valladolid á Salamanca, cerca de Castronuño, á la de Tordesilla á Zamora en Villaester.....	10,500	
<i>Necesarias en las ampliaciones.—Planes antiguos.</i>		
16. De la de Medina de Rioseco á Villamarín (en Villarias) á Terrelobátón.....	28,000	
17. Villafrechos á Villarramiel (Palencia) por Palazuelo, Berruecos, Moral de la Reina, Tamariz y Gatón.....	17,000	
18. Estación de Yanguas á Peñafiel, sección de Canalejas al límite de Segovi.....	10,000	
<i>Necesaria en la ampliación, sin proyecto de ley.</i>		
19. De Alaejos á Ataquines por Castejón, El Carpio, Bobadilla, Cervillego de Cruz y Fuente el Sol.....	40,000	
<i>Necesarias de la información, sin proyecto de ley.</i>		
20. Villafrechos á Villavicencio por Villarramiel Aguilar y Villalón.....	18,000	
21. Ceinos á Bolaños.....	14,000	
TOTAL.....	276,460	
<p>NOTA.—En este plan se consideran incluidas, aunque no estén relacionadas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.</p>		
<p>Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.</p>		
Puentes.....	0,665	
79,453	Longitud de carreteras urgentes del plan de los 7.000 kilómetros.....	20,552
	Idem de idem id. de la ampliación correspondientes á planes antiguos.....	58,901
	Longitud de carreteras necesarias de la ampliación correspondientes á planes antiguos.....	55,000
	Idem de idem id. del plan de los 7.000 kilómetros.....	69,342
196,342	Idem de idem id. en la ampliación, sin proyecto de ley.....	40,000
	Idem de idem id. de la información, sin proyecto de ley.....	32,000
TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN.....	276,460	
Provincia de Zamora.		
<i>Travesías.</i>		
1. Villacastín á Vigo, travesía de Moraleja del Vino.....	0,200	
2. Zamora á Cañizal, travesía de Moraleja del Vino.....	0,400	
3. De la de Villacastín á la de Madrid á Oronha, travesía de Castronuevo.....	0,400	
<i>Urgentes de los 7.000 kilómetros.</i>		
4. De la de Zamora á Famoselle á Ledesma.....	6,000	
5. Famoselle á la Barca de Múrcena, trozo 3.º.....	3,400	
6. Tardobispo á Sardón.....	25,000	
7. Puebla de Sanabria á Portugal, travesía de la Puebla.....	0,212	
8. Puebla de Sanabria á Portugal, trozo 4.º.....	5,352	

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	
9. Astorga á Puebla de Sanabria por Castrocontrigo.....	23,000	
10. Valdezas á Fuentes de Ropel, travesía de Fuentes de Ropel.....	0,226	
<i>Urgentes de la ampliación.—Planes antiguos.</i>		
11. Valparaíso á Alsejos, sección de Valparaíso á Fuentesauco.....	23,000	
12. De la de Villacastín á Vigo á la de Zamora á Cañizal, de Pontejas al límite.....	18,000	
13. De la de Zamora á Famoselle á Ledesma, trozos 6.º y 7.º.....	15,000	
14. De la de San Marcel al Zamora á Ledesma, parte que falta construir.....	17,545	
15. Astorga á Puebla de Sanabria por Castrocontrigo.....	34,000	
16. Toro á Villalpando.....	50,000	
17. Fuente de Tera á Alcañices.....	36,000	
18. Cerecinos de Campos á Fonfría.....	65,000	
19. Bermillo de Sayago al Cubo.....	34,000	
20. Fresno de la Ribera á Tiedra.....	24,000	
21. De la de Zamora á Famoselle á la de Tardobispo á Sardón.....	18,000	
22. De la de Tordesillas á Zamora á la estación de Piedrahita de Castro, desde la carretera de Villacastín á Vigo á la de Madrid á La Coruña hasta la estación de Piedrahita de Castro y Travesía de Oreses.....	13,500	
23. Camarzana de Tera á la Bañeza.....	20,000	
24. Zamora á Fuentesauco, trozos 1.º al 3.º.....	20,891	
25. Ballver de los Montes á la estación de la Tabla, trozos 2.º al 4.º.....	18,103	
<i>Necesarias en la ampliación.—Planes antiguos.</i>		
26. Rionegro á la de León á Cabañal.....	24,000	
27. Fuentes de Ropel á Villafra.....	9,000	
28. Távara á la Tabla.....	25,000	
29. Villanueva del Campo á Villalpando.....	12,000	
30. De la Bóveda de Toro á la de Valladolid á Salamanca.....	6,000	
31. De la de Puebla de Sanabria á Sobradelo (Ponferrada á Orense).....	25,000	
<i>Necesarias en la ampliación, sin proyecto de ley.</i>		
32. De Bermillo á Miranña de Duero.....	11,000	
33. De la de Zamora á Portugal en Alcañices á la de Villacastín á Vigo en Puebla de Sanabria.....	40,000	
34. De la de Zamora á Portugal en Fonfría á la de Madrid á La Coruña en Benavente.....	50,000	
35. De la carretera de Zamora á Portugal en Fonfría á la de Villacastín á Vigo á la de Madrid á La Coruña en Castronuevo.....	40,000	
36. De la de Camarzana de Tera á la Bañeza en Santibáñez de Vidriales á la de Madrid á La Coruña en Benavente.....	18,000	
37. De la de Medina de Rioseco á Tera en Toro á la de Villacastín á Vigo en el Cubo.....	25,000	
<i>Necesarias de la información, sin proyecto de ley.</i>		
38. De la de Fonfría á la de Salamanca á Famoselle en Almeida á la de Salamanca á Ledesma en Almenara.....	»	
TOTAL.....	756,229	
<p>NOTA.—En este plan se consideran incluidas, aunque no estén relacionadas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábrica importantes que sean necesarias.</p>		
<p>Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.</p>		
Travesías.....	1,000	
397,795	Longitud de carreteras urgentes del plan de 7.000 kilómetros.....	63,190
	Idem de idem id. en la ampliación, correspondientes á planes antiguos.....	334,545

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD
Longitud de carreteras necesarias del plan de los 7.000 kilómetros		Necesarias de los 7.000 kilómetros.	
357,494	72,494	31. Maella á Fraga, parte no construída de Maella á Mequinenza	25,000
	101,000	32. Calatayud á Campillo, trozo 2.º del camino de Paracuellos á Muedébraga	7,464
	184,000	33. Estación de Morata á Calcega, sección del M. Jón de Meconea á la carretera de Amzón á Illueca	4,313
	>	34. De la de Madrid á Francia, Cotina, término del Collado de la Cañadilla del Paso á Campillo	5 500
	756 229	35. María al confín de la provincia de Teruel, continuación de la parte ejecutada hasta el pueblo de Fuentetodos (carretera de Cariñena á Escatrón)	3,700
TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN		36. Luna á Egea de los Caballeros, Puente de Luna y sus avenidas	1,078
Provincia de Zaragoza.		Necesarias de la ampliación, planes antiguos.	
Travesías urgentes.		37. Torrelapsja á Tudela, sección segunda de la de Morata á Calcega al trozo construído en el camino de Vera á Anón	20,000
1. Travesía de Castillóscar á Gallur á Sangüesa	0 612	38. Calatayud á Nuévalos, trozos 2.º y 3.º del camino de Paracuellos á Nuévalos	18,122
Travesías necesarias.		39. Bulbuenta á Talamentes, trozo 2.º de Valjunquera á Talamentes	10,209
2. Travesía de Terrer (Madrid á Francia)	0,530	40. Ayerbe á Egea de los Caballeros, sección primera del límite de la provincia á Erle	22,500
3. Idem del Fresno (Idem íd)	0,400	41. Sástago á Bujaraloz, trozos 2.º y 3.º De la subida de Batfiteros á Bujaraloz	19,854
4. Idem de la Puebla de Añen (Idem íd)	0,500	42. La Almolda á la Venta de los Petrusos, sección primera de la Almolda á Monegrillo	22,000
5. Idem de Alfajrín (Idem íd)	0,600	43. La Almolda á la Venta de los Petrusos, sección segunda, trozo 3.º	9,000
6. Idem de Bujaraloz (Idem íd)	0,420	44. Ainzón á Illueca, sección de Tabuena á Illueca, trozo 5.º	7,575
7. Idem de Cariñena (Zaragoza á Teruel)	0,616	45. Morata de Jiloca á Calamocha, sección del límite de Teruel á Morata	36,000
8. Idem de Escatrón (Cariñena á Escatrón)	0,565	46. Estación de Caspe á Mequinenza. De la Herradura á Mequinenza	30,714
9. Idem de Buberca (Madrid á Francia)	0,500	47. Ayerbe á la de Uncastillo á la de Murillo de Gállego á Sangüesa, sección de Fuencaideras á Biel	9,079
10. Idem de Fariete (La Almolda á la Venta de los Petrusos)	0,266	Necesarias de la información.— Planes antiguos.	
Puentes.		48. De Egea á Luesia por Farasdués	32,000
11. Puente sobre el Ebro en Mequinenza (Maella á Fraga por Mequinenza)	0,300	Necesarias en la ampliación, sin proyecto de ley.	
12. Idem íd. en Sástago (Sástago á Bujaraloz)	0,368	49. Luna á Biel por el Frago	37,980
13. Idem íd. en Jelsa (Quieto á la Venta de Santa Lucía)	0,500	50. De la de Gallur á Sangüesa por Carcastillo (Navarra), sección al límite de la provincia	15,000
Urgentes de los 7.000 kilómetros.		51. Muedébraga á Cimballa, sección de Nuévalos á la de Morata de Jiloca á Calamocha	26,000
14. Muel á Lumpiaque (terminación de las obras del trozo 4.º)	4,317	52. Navardum (S. s á Ruesta) á Longas por el Valle del río Onselia	25,000
15. Calatayud á Cariñena, Sección de Calatayud á Codos (trozo 2.º de Belmonte á Miedes)	7,000	Necesarias de la información, sin proyecto de ley.	
16. Ayerbe á Egea de los Caballeros, Sección de Egea á Erle (carretera de Zuera á Murillo)	17,906	53. De Longares á la de Magallón á la Almunia	20,000
17. Ruesta al límite de Navarra, Sección de Ruesta á la carretera de Jaca á Sangüesa	3,000	54. De la de Mores á Mainar á la de Barchite á Daroca	10,000
18. Sos á Ruesta	28,622	55. Villalengua á Aníñón por Cervera	>
19. Torrijo á Torrelapsja (trozo 2.º del Milono á las Osñas á Torrelacaja)	8,326	55. De la de Quinto á las Ventas de Santa Lucía á la provincial de La Zaida á Escatrón	>
20. La Almolda á la Venta de los Petrusos (trozo 2.º de los Altos de Barluenga á Fariete)	8,462	TOTAL	
Urgentes de la ampliación.— Planes antiguos.		745,384	
21. Muel á Lumpiaque, trozo 3.º	9 591	NOTA.— En este plan se consideran incluídas, aunque no estén relacionadas, todas las travesías correspondientes á las carreteras, secciones y trozos que aquí se incluyen, así como los puentes y obras de fábricas importantes que sean necesarias.	
22. Alagón á la de Borja á Rueda de Jalón	19,139		
23. Balchite á Daroca	80,000		
24. De la de Sos á Ruesta á Bailo	26,295		
25. Uncastillo á la de Murillo de Gállego á Sangüesa, trozo 4.º	5,410		
26. Estación de Morata á Calcega, sección del M. Jón de Tierga á Calcega	20,312		
27. Morata de Jalón á Santa Cruz de Grifo	15,266		
28. Calatayud á Cariñena, trozo 3.º de la sección primera	13 592		
29. María al confín de la provincia de Teruel, sección de la carretera de Cariñena á Escatrón al límite de la provincia	35,037		
Urgentes de la ampliación, sin proyecto de ley.			
30. Daroca á Calmarza, sección de Daroca á la de Morata á Calamocha	24,000		

DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD	DESIGNACIÓN DE LAS CARRETERAS	LONGITUD
Longitudes parciales en los diversos conceptos de este plan.		Longitud de carreteras necesarias incluidas en el plan de los 7.000 kilómetros.....	47,055
Travesía urgente.....	0 612	Idem de ídem íd. de la ampliación incluidas en planes antiguos.....	205,053
Idem necesarias.....	4,397	Idem de ídem íd. pedidas en información incluidas en planes antiguos.....	32,000
Puentes.....	0,968	Idem de ídem íd. en la ampliación, sin proyecto de ley.....	103,980
321,269 { Longitud de carreteras urgentes incluidas en el plan de los 7.000 kilómetros.....	72,633	Idem de ídem íd. pedidas en la información, sin proyecto de ley.....	30,000
Idem de ídem íd. en la ampliación, planes antiguos.....	224,636	TOTAL DE LONGITUD DE ESTE PLAN...	745,334
Idem de ídem íd. en la ampliación, sin proyecto de ley.....	24,000		

Resumen por provincias del plan general de carreteras á construir por el Estado.

PROVINCIAS	PLAN general.	TRAVESÍAS	PUENTES	URGENTES	NECESARIAS	URGENTES	NECESARIAS
	Kilómetros.	Kilómetros.	Kilómetros.	Planes antiguos. Kilómetros.	Planes antiguos Kilómetros.	sin proyecto de ley. Kilómetros.	sin proyecto de ley. Kilómetros.
Albacete.....	528,317	>	>	275,696	252,621	>	>
Alicante.....	351,996	>	>	111,164	111,164	67,960	61,370
Almería.....	334,926	4,590	1,700	143,275	185,373	>	>
Ávila.....	456,195	>	>	155,309	200,886	>	100,000
Badajoz.....	787,032	0,400	>	342,594	444,038	>	>
Baleares.....	463,065	37,068	>	197,694	118,303	>	110,000
Barcelona.....	205,214	8,569	11,264	106,180	41,201	>	38,000
Burgos.....	709,728	>	>	357,153	300,595	20,000	32,000
Cáceres.....	751,447	>	2,638	301,939	353,370	>	93,000
Cádiz.....	336,489	0,450	0,190	197,338	138,011	>	>
Canarias S. C.....	393,138	0,150	>	210,374	142,114	>	40,000
Canarias L. P.....	479,673	>	0,110	256,142	223,421	>	>
Castellón.....	449,409	11,146	0,740	227,005	164,518	38,000	3,000
Ciudad Real.....	743,434	7,343	0,100	424,469	299,572	12,000	>
Córdoba.....	810,445	>	5,050	253,800	296,237	>	255,368
Coruña.....	415,849	>	>	159,306	234,543	>	22,000
Ouence.....	814,905	>	0,353	345,426	469,126	>	>
Gerona.....	748,625	6,237	4,764	500,149	169,475	18,000	50,000
Granada.....	630,628	1,417	0,330	226,032	242,349	>	160,000
Guadalajara.....	488,233	0,865	0,185	223,540	244,340	>	19,353
Huelva.....	397,933	>	>	169,951	227,982	>	>
Huesca.....	895,477	3,451	0,070	449,079	333,377	78,000	31,000
Jaén.....	395,122	0,017	1,478	196,390	191,737	>	5,000
León.....	947,970	0,150	0,945	398,560	419,315	>	129,000
Lérida.....	710,708	2,777	1,472	280,192	393,267	>	28,000
Logroño.....	177,666	0,430	0,230	88,196	88,410	>	>
Lugo.....	615,150	1,800	>	323,448	274,593	12,409	2,900
Madrid.....	227,070	0,304	0,115	119,731	83,100	>	23,320
Málaga.....	269,434	2,617	4,038	68,167	189,917	>	4,695
Murcia.....	463,429	0,256	>	189,338	233,835	40,000	>
Orense.....	391,761	0,330	>	122,531	164,000	66,900	38,000
Oviedo.....	751,322	1,670	>	553,947	194,005	>	1,700
Palencia.....	332,867	1,873	>	144,028	155,966	>	31,000
Pontevedra.....	340,543	>	>	157,069	104,474	68,000	11,000
Salamanca.....	721,624	2,000	0,060	363,337	300,327	24,250	30,650
Santander.....	327,199	>	0,313	143,950	120,436	>	62,000
Segovia.....	291,012	1,630	0,326	120,475	159,381	3,450	5,200
Sevilla.....	791,514	5,447	>	300,731	276,336	114,000	95,000
Soria.....	286,935	>	>	110,665	176,270	>	>
Tarragona.....	607,841	5,832	5,913	98,624	163,322	3,000	330,600
Teruel.....	560,779	3,321	0,080	170,790	330,588	>	56,000
Toledo.....	977,369	4,582	0,590	472,695	499,602	>	>
Valencia.....	333,430	2,141	0,522	150,127	123,700	10,000	42,000
Valladolid.....	276,460	>	0,665	79,453	124,342	>	72,000
Zamora.....	753,239	1,000	>	397,795	173,494	>	184,000
Zaragoza.....	745,334	5,009	0,968	297,269	284,108	24,000	133,980
Carreteras pirenaicas.....	96,500	>	>	>	96,500	>	>
	24.587,466	125,512	46,259	10,983,101	10,526,519	599,969	2.306,136

NOTA. En este plan se comprende, además de todas las carreteras, secciones de trozos correspondientes al plan hasta hoy vigente, llamado de los 7.000 kilómetros, la longitud de 2.639,041 kilómetros que corresponden al complemento de longitud incluida en dicho plan.

Madrid, 5 de Agosto de 1914.—Aprobado por S. M.—Javier Ugarte.